
Quincuagésima séptima reunión ordinaria

Mesa de la Conferencia General

Acta de la primera sesión

celebrada en la Sede del Organismo (Viena), el lunes 16 de septiembre de 2013, a las 14.10 horas

Índice

Punto del orden del día ¹		Párrafos
–	Aprobación del orden del día de la reunión	1 a 2
5	Organización de los trabajos de la Conferencia	3 a 12
a)	Aprobación del orden del día y distribución de los puntos para su examen inicial	3 a 5
b)	Fecha de clausura de la reunión y fecha de apertura de la reunión siguiente	6 a 12

¹ GC(57)/24.

Presentes

Presidente

Sr. MABHONGO (Sudáfrica), Presidente de la Conferencia General

Miembros

Sr. LABBÉ VILLA (Chile), Vicepresidente de la Conferencia General

Sra. KALA, en representación de la Sra. PENTUS-ROSIMANNUS (Estonia),
Vicepresidenta de la Conferencia General

Sra. PARADAS, en representación del Sr. BIGOT (Francia),
Vicepresidente de la Conferencia General

Sr. NAJAFI, en representación del Sr. SALEHI (República Islámica del Irán),
Vicepresidente de la Conferencia General

Sra. YPARRAGUIRE, en representación del Sr. MONTEJO (Filipinas),
Vicepresidente de la Conferencia General

Princesa Bajrakitiyabha MAHIDOL (Tailandia), Vicepresidenta de la Conferencia General

Sra. MUTANDIRO (Zimbabwe), Vicepresidenta de la Conferencia General

Sr. STRATFORD (Estados Unidos de América), Presidente de la Comisión Plenaria

Sr. DIMITONOV, en representación del Sr. KOSTOV (Bulgaria), Miembro adicional

Sra. CALLESEN, en representación del Sr. BALSLEV (Dinamarca), Miembro adicional

Sr. BADDOURA, en representación del Sr. EL-KHOURY (Líbano), Miembro adicional

Sr. RUIZ, en representación del Sr. DE ALBA (México), Miembro adicional

Sr. VAN WULFFTEN PALTHE (Países Bajos), Miembro adicional

Sr. POSTNIKOV, en representación del Sr. KIRIENKO (Federación de Rusia), Miembro adicional

Presidente de la Junta de Gobernadores

Sr. BARRETT (Canadá)

Secretaría

Sra. DUNN LEE, Directora General Adjunta, Jefa del Departamento de Administración

Sra. WIJewardane, Secretaria de la Mesa

– **Aprobación del orden del día de la reunión**
(GC(57)/GEN/1)

1. El PRESIDENTE dice que el orden del día de la reunión propuesto contiene los dos subpuntos tradicionales incluidos en el punto “Organización de los trabajos de la Conferencia”, a saber, “Aprobación del orden del día y distribución de los puntos para su examen inicial” y “Fecha de clausura de la reunión y fecha de apertura de la reunión siguiente”.

2. Queda aprobado el orden del día.

5. Organización de los trabajos de la Conferencia

a) Aprobación del orden del día y distribución de los puntos para su examen inicial
(GC(57)/1 y Add.1, Add.2 y Add. 3)

3. El PRESIDENTE recuerda a la Mesa que esta solo está analizando la cuestión de si se recomienda o no la inclusión de determinados puntos en el orden del día, su distribución para su examen inicial y el orden de los puntos propuestos. De conformidad con el artículo 42 del Reglamento, los miembros de la Mesa no deberían entablar un debate sobre el fondo de un punto, salvo en la medida en que tenga relación con la cuestión de si se recomienda la inclusión de ese punto en el orden del día.

4. El Presidente dice que, si no hay objeciones, entenderá que la Mesa desea recomendar a la Conferencia General que el orden del día de la actual reunión incluya todos los puntos enumerados en el documento GC(57)/1 y los puntos suplementarios que figuran en los documentos GC(57)/1/Add.1 y Add.2, y que la distribución de los puntos para su examen inicial, así como su orden, sean los propuestos en esos documentos.

5. Así queda decidido.

b) Fecha de clausura de la reunión y fecha de apertura de la reunión siguiente

6. El PRESIDENTE dice que uno de los principales factores que influyen en la duración de las reuniones de la Conferencia General es el tiempo dedicado al debate general. Hasta el momento, más de 100 delegaciones se han inscrito para hacer uso de la palabra en el debate general y muy probablemente otras más lo harán antes de que se cierre la lista de oradores. No obstante, con la cooperación y la buena voluntad de todas las delegaciones, se podrá concluir la reunión actual según lo previsto.

7. De no haber objeciones, el Presidente entenderá que la Mesa desea recomendar a la Conferencia General el viernes 20 de septiembre de 2013 como fecha de clausura de la actual reunión.

8. Así queda decidido.

9. El PRESIDENTE propone que la Mesa recomiende a la Conferencia General el lunes 22 de septiembre de 2014 como fecha de apertura de su próxima reunión ordinaria.

10. Así queda decidido.

11. El PRESIDENTE dice que, de no haber objeciones, entenderá que la Mesa acuerda celebrar su próxima reunión el jueves 19 de septiembre a las 9.15 horas y que en esa ocasión se reunirá con carácter de comisión de verificación de poderes y que, además, examinará las solicitudes de restablecimiento del derecho de voto.

12. Así queda decidido.

Se levanta la sesión a las 14.15 horas.